

**La Recreación y La Lúdica Como Ejes Dinamizadores de Procesos de Convivencia
Escolar**

Trabajo Presentada para Obtener el Título de Especialistas en Pedagogía de la Lúdica

Fundación Universitaria los Libertadores

Edith Milena Rodríguez Bedoya, Enrique Acevedo Álvarez & Luz Margarita Pérez

Hincapié

Noviembre 2017.

Copyright © 2017 por Edith Milena Rodríguez Bedoya, Enrique Acevedo Álvarez & Luz

Margarita Pérez Hincapié. Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

Dedicamos esta proyecto principalmente a Dios, por bendecirnos y estar a nuestro lado en todo momento.

A nuestros padres, amigos incondicionales por la ayuda desinteresada brindada en cada obstáculo que en nuestra vida se presenta, gracias a sus ejemplos hoy hemos llegado a cumplir una de nuestras metas

A nuestros hermanos, que con sus consejos nos han sabido orientar por el sendero de la superación.

A nuestros hijos que han tenido que regalarnos de su tiempo para nosotros poder estudiar y salir adelante.

A nuestros compañeros de estudio, por su apoyo en todo momento.

A nuestros profesores a quienes les debemos gran parte de nuestros conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza, finalmente un eterno agradecimiento.

Y a todas las personas que de una u otra manera siempre nos han apoyado.

Mil Gracias...

Edith Milena Rodríguez Bedoya

Enrique Acevedo Álvarez

Luz Margarita Pérez Hincapié.

Resumen

Lo más importante de toda sociedad es la educación de los niños y jóvenes; esta educación debe estar orientada hacia una formación integral y debe hacerse en un ambiente de convivencia adecuado, motivados por esta premisa, y con el ánimo de minimizar los actos agresivos que en ocasiones se presentan en la institución Educativa Escuela Normal Genoveva Díaz, del municipio de San Gerónimo Antioquia, específicamente en el grado Tercero B, se ha planteado la propuesta de investigación: “La recreación y la lúdica como ejes dinamizadores de procesos de convivencia escolar” la cual tiene como objetivo general promover la práctica de la recreación y la lúdica en los estudiantes del grado Tercero B para disminuir las conductas agresivas y generar ambientes educativos favorables.

El trabajo se orienta a un tipo de investigación cualitativa, con un enfoque de investigación acción participativa, debido a que se trata de un proceso autoconocimiento y transformación personal y colectiva que nos permite evidenciar cambios en la población y por lo tanto en el contexto. La línea de investigación institucional en la que se matricula el proyecto es Pedagogías, Medios y Mediaciones y la línea de la Facultad de Educación es Pedagogías, Didácticas e Infancias, tomando el eje de pedagogías pues se considera que la convivencia escolar es un asunto de todos, y se presenta en los sujetos que participan directa e indirectamente en el acto educativo.

Finalmente, el trabajo contiene una propuesta de intervención pedagógica en el marco de la lúdica que se caracteriza por 6 momentos (1. jugando con los valores, 2. Una oración para iniciar el día, 3. Rincón del buen trato, 4. Pacto por la Convivencia, 5. Mi relación con

los demás y 6. Al son de mi escuela y mi convivencia) que dan cuenta de un recorrido lúdico y didáctico para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto.

Palabras Claves: Convivencia escolar, recreación, lúdica, educación, solución de problemas.

Abstract

The most important thing in any society is the education of children and young people; this education must be oriented towards an integral formation and must be done in an environment of adequate coexistence, motivated by this premise, and with the aim of minimizing the aggressive acts that sometimes occur in the educational institution Normal School Genoveva Díaz, of the municipality of San Gerónimo Antioquia, specifically in the third grade B, has proposed the research proposal: "Recreation and play as driving forces of processes of school coexistence" which has as a general objective to promote the practice of recreation and leisure Third grade B students to reduce aggressive behaviors and generate favorable educational environments.

The work is oriented to a type of qualitative research, with a participatory action research approach, because it is a process of self-knowledge and personal and collective transformation that allows us to show changes in the population and therefore in the context. The line of institutional research in which the project is enrolled is Pedagogies, Media and Mediations and the line of the Faculty of Education is Pedagogies, Didactics and Infancy, taking the axis of pedagogy because it is considered that school coexistence is a matter for all , and it is presented in the subjects that participate directly and indirectly in the educational act.

Finally, the work contains a proposal of pedagogical intervention within the framework of the play which is characterized by 6 moments (1. playing with values, 2. A prayer to start the day, 3. Corner of good treatment, 4. Pact for the Coexistence, 5. My relationship with others and 6. To the sound of my school and my coexistence) that give an account of a playful and didactic route to achieve the objectives set in the project.

Key words: School life, recreation, play, education, problem solving.

Tabla de contenido

Capítulo1 Espacios de Convivencia Escolar.....	8
Capítulo 2 Marco Teórico, conceptual y referencial.....	13
Capítulo 3 Tipo y enfoque de investigación.....	44
Capítulo 4 Propuesta de Intervención Pedagógica: YO AMO QUE ME TRATEN BIEN Y ¿TU?.....	50
Capítulo 5 Conclusiones.....	63
Lista de Referencias.....	65
Anexos.....	67

Lista de tablas

Tabla 1. Actividad 1. Jugando con los Valores.....	53
Tabla 2. Actividad 2. Una oración para iniciar el día.....	54
Tabla 3. Actividad 3. Rincón del buen trato.....	55
Tabla 4. Actividad 4. Pacto por la convivencia.....	57
Tabla 5. Actividad 5. Mi relación con los demás.....	60
Tabla 6. Actividad 6. Al son de mi escuela y mi convivencia.....	62

Lista de figuras

Figura 1. Propuesta de Intervención Pedagógica: YO AMO QUE ME TRATEN BIEN Y ¿TU?.....	50
--	----

Capítulo 1

Espacios de Convivencia Escolar

La Institución Educativa Escuela Normal Superior Genoveva Díaz se encuentra ubicada en el municipio de San Jerónimo, al occidente de Antioquia. Es una institución formadora de maestros. Actualmente presta su servicio educativo desde preescolar, la básica primaria, secundaria, media y el programa de Formación complementaria en el que fortalecen las competencias didácticas y pedagógicas los jóvenes que deciden continuar con la vocación docente.

En la básica primaria de esta institución, se evidencia agresividad en la relación entre niños y niñas. Los actos de violencia son notorios y por lo general desatan en confrontaciones entre ellos: se insultan, se llaman por apodos, se burlan de sus defectos, esconden los útiles escolares, en ocasiones hasta se agreden físicamente con punta pies, palmadas, puñetazos y/o escupitajos.

El grado de intervención: Tercero B, tiene como director de grupo al docente Enrique Acevedo Álvarez, conformado por 40 estudiantes, 23 mujeres y 17 hombres, sus edades oscilan entre los 8 y los 12 años, la mayoría de los estudiantes viven en la zona urbana del Municipio, sus pasatiempos y actividades favoritas son escuchar música, cantar, bailar, practicar deportes. Algunos estudiantes provienen de hogares o familias disfuncionales, es decir, viven sólo con su madre, padre, abuelo, abuela ó tíos. Otros, viven en familias tradicionales, con padre, madre y hermanos. Los demás viven con familias extensas, padre, madre, hermanos, abuelos, primos, primas y/o tíos. Las madres por lo general, son amas de

casa y los padres trabajadores en oficios como: electricistas, vigilantes, mayordomos, policías, y albañiles. Algunos estudiantes presentan buen acompañamiento de sus familias, sin embargo es marcada la ausencia de autoridad de parte de estos, lo que desencadena en ambientes educativos desfavorables que conducen a un bajo rendimiento académico y comportamental.

En el grado tercero B, en la mayoría de los estudiantes es notoria la agresividad. Ante cualquier situación de charla, juego o estudio; tanto en el aula de clase como en los descansos pedagógicos ponen quejas y de inmediato responden con una agresión: patadas, palmadas, golpes, apodos, burlas, gestos obscenos, actitudes de chantaje, amenazas de pretender pegarle al compañero, frases como “A la salida nos vemos”. Se presentan luchas de poder entre algunos estudiantes quienes desean liderar el grupo, se reflejan también estudiantes estresados y confundidos debido a las problemáticas que viven en sus hogares, drogadicción, prostitución y en algunos casos violencia intrafamiliar. Su gran cantidad de estudiantes (cuarenta), el espacio o aula es reducida lo que hace que sea más difícil su convivencia debido a que la temperatura del municipio es cálida, aproximadamente 31°. No obstante, también son alegres, charlatanes, traviosos, inquietos e inteligentes, algunos un poco tímidos.

Desde esta perspectiva, los procesos de enseñanza aprendizaje se hacen poco efectivos, es notable la falta de escucha, la indisciplina de varios estudiantes, las agresiones verbales y físicas hacen que en algunos momentos de la jornada el ambiente no sea el mejor. El ruido y los diálogos inoportunos desconcentran a los estudiantes que desean trabajar responsablemente.

Los actos de agresividad y mal comportamiento obligan a que los padres de familia sean citados constantemente, muchos de ellos no asisten a los llamados a la institución con una buena actitud o no acuden a ellos tomando al docente en muchos casos como el culpable o quien tiene represalias respecto al estudiante. Cabe señalar también, que los conflictos entre los estudiantes generan malos entendidos o desacuerdos entre los padres de familia del grupo lo que hace aún más tensionante el ambiente para el aprendizaje de los niños y niñas.

A manera de diagnóstico se citan algunas consecuencias debido a la agresividad que vive el grupo Tercero B.:

- Bajo rendimiento académico y comportamental.
- Bajos promedios o puntajes en las pruebas internas y externas de la institución.
- Reprobación de año
- Expulsiones temporales o definitivas.
- Deserción estudiantil

Como docentes formadores es nuestra responsabilidad proponer acciones de mejora que configuren dinámicas de transformación al interior del aula, por esta razón es importante tomar la lúdica como una herramienta o elemento metodológico potenciador de la convivencia. Dentro de los retos están: desarrollar actividades recreativas, lúdicas y llamativas que permitan vincular a los estudiantes a las clases de forma activa, respetuosa, autónoma y democrática, e involucrar los padres de familia en los procesos de enseñanza-aprendizaje para disminuir las situaciones problema como las que se presentan en esta población estudiantil.

Teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta que orienta el trabajo de investigación es: **¿De qué forma la recreación y la lúdica pueden contribuir a la disminución de conductas agresivas en los niños de grado tercero B de la Institución Educativa Escuela Normal Genoveva Díaz, del municipio de San Jerónimo Antioquia?** Con este interrogante, es preciso plantear como objetivo general: Promover la práctica de la recreación y la lúdica en los estudiantes del grado Tercero B para disminuir las conductas agresivas de los estudiantes y generar ambientes educativos favorables. Y como objetivos específicos se presentan los siguientes

- Aplicar diferentes instrumentos de recolección de información para obtener un análisis más completo del grupo.
- Diseñar propuesta de intervención que aporte al mejoramiento de la convivencia escolar.
- Implementar diferentes actividades lúdicas y recreativas como estrategias dinamizadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Utilizar las TIC como estrategia que motive a los estudiantes y les genere conocimiento.

En este orden de ideas, el desarrollo de la propuesta de intervención es viable en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Genoveva Díaz, porque la lúdica es una necesidad en todo ser humano, desde que se nace se es lúdico y con la aplicación de nuevas estrategias se puede ayudar transformar la actitud negativa y pasiva de algunos estudiantes contribuyendo así a que se presenten cambios positivos en los ambientes de aprendizaje de este grupo.

Además de ello se considera oportuno porque se cuenta con docentes comprometidos para implementar la lúdica y la recreación en el proceso de enseñanza aprendizaje, el desarrollo de estrategias y herramientas pedagógicas para la formación del ser humano en pro de una sociedad sin violencia, una sociedad activa, alegre, productiva y sobre todo más humana.

Capítulo 2

Marco teórico, conceptual y referencial

“En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Sistema educativo colombiano). Dicho esto, la educación es el proceso mediante el cual el estudiante asimila conocimientos e implica una conciencia cultural y conductual que se materializa en una serie de habilidades y valores que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.

Tradicionalmente el proceso educativo se desarrollaba como un acto repetitivo en el que los estudiantes debían memorizar lo que los maestros les enseñaban. La educación actual, por su parte, necesita que se piense en nuevos estudiantes, nuevas formas de aplicar y asimilar el conocimiento apoyados en los ritmos de aprendizaje y características particulares de los estudiantes. De los principales retos a los que se enfrenta la educación y el docente de hoy, es a los cambios acelerados del mundo contemporáneo que le exigen gestionar de diferentes formas el aprendizaje en el estudiante. De este modo el proceso formativo debe estar

“(…) centrado en el estudiante, en el desarrollo de sus capacidades y valores, que sepa hacer, que aprenda en red, que se inserte en una dirección participativa con currículum flexible y comunicación bidireccional dirigida al desarrollo de la inteligencia como meta, capacidad e integración de múltiples procesos que se dan en las dimensiones cognitivas, afectivas, valóricas y motrices. Ósea que sus capacidades creativas estén trabajadas para lograr lo real y no lo potencial”. (Soubal Caballero, 2008)

Es por esto, que el Constructivismo, como una de las tendencias pedagógicas contemporáneas, se constituye en una de las estrategias para generar transformaciones educativas, culturales y sociales en las que están inmersas nuevas variables que buscan fortalecer los propósitos de la enseñanza y contribuir a la formación integral de los estudiantes. Siendo esta una posibilidad para mejorar el proceso educativo, facilitando a los docentes dar cuenta de los desarrollos alcanzados en los estudiantes; permitiendo así mejorar, flexibilizar y valorar su plan de estudio, los contenidos, su metodología y los recursos y ambientes para la enseñanza.

Es así que, las instituciones educativas deberán trabajar en la adaptación a las particularidades de sus estudiantes, fortaleciendo la atención a los estilos de aprendizaje de cada uno, con miras al desarrollo de las capacidades innatas y el trabajo comprometido para el mejoramiento de sus necesidades. Para ello, se debe trabajar en la consolidación de estrategias que motiven y faciliten el aprendizaje.

Cultivar el aprendizaje en los estudiantes, es valorarlos como lo que son, aprovechando incluso la diversidad de experiencias previas que traen consigo, pues estas no se valoran con la repetición de conocimientos, estas hacen parte de su esencia, las cuales le sirven de base en el desarrollo del pensamiento, la inteligencia y sobre todo a formarse para la vida.

Al trabajar por el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, debe promoverse en ellos el espíritu investigativo. Llevarla al aula es permitirles direccionar el aprendizaje desde sus preguntas, inquietudes y necesidades, a su vez, posibilitarles y servir de acompañantes en la búsqueda de las respuestas.

La investigación debe ser parte transversal en el aula. El proceso de observación, exploración, indagación y descripción permiten que los estudiantes construyan sus saberes,

realicen conjeturas, lancen hipótesis y puedan comprobarlas. En este sentido, la investigación es fundamental para el aprendizaje, ya que, desarrolla estrategias metodológicas y didácticas que promueven a una educación formativa y dinámica que le permiten al estudiante pensar, explorar, comunicar todo lo que aprende y conocer del medio que lo rodea potencializando sus habilidades investigativas.

El educador, entonces, debe crear ambientes y condiciones favorables para la formación y potencialización de las habilidades investigativas de los estudiantes, además del desarrollo de las competencias cognitivas que lo acerquen a un aprendizaje activo y para la vida. Por lo tanto, si queremos ciudadanos libres, pensadores y críticos, tenemos que empezar a rescatar saberes y métodos con los que el alumno aprenda de manera significativa y cuya formación sea realmente integral, que el saber trascienda el plano de las aulas de clase y permee su contexto social, siendo la investigación una “estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción que supera la organización del conocimiento y procede a su propia construcción, es decir, una cultura investigativa generadora de nuevos conocimientos aplicados a contextos reales”(Restrepo Gómez, s.f.)

Teniendo en cuenta que el proyecto pretende generar ambientes favorables y colaborativos en los estudiantes; haciendo uso de estrategias lúdico-pedagógicas, para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, se tuvo en cuenta el siguiente grupo de teóricos que con sus aportes nos permiten fundamentar nuestra propuesta de trabajo así:

- Sigmund Freud

“El juego nace de las imposibilidades del niño de poder satisfacer sus deseos”. (Leyva Garzón, 2011). Para Freud, a través del juego el niño consigue dominar los acontecimientos,

pasando de una actitud pasiva a intentar controlar la realidad. Al igual que sucede en el sueño, el juego manifiesta fundamentalmente dos procesos: la realización de deseos inconscientes reprimidos y la angustia que producen las experiencias de la vida misma. El juego es para el niño un instrumento mediante el cual logra dominar ciertos acontecimientos que en su día fueron angustiosos para él.

En el juego, el niño logra dominar los acontecimientos por los que pasa de ser un espectador pasivo a un actor que intenta controlar la realidad. Cuando un profesor pregunta en clase a un alumno y este no sabe contestar, produciéndole esto una sensación de ansiedad, es muy probable que dicho niño convierta el contenido de la situación en el juego. (Delgado , 2013)

- Jean Piaget

La investigación de Piaget se centró fundamentalmente en la forma en que se adquieren el conocimiento al ir desarrollándose; no le interesaba tanto lo que conoce el niño, sino cómo piensa en los problemas y en las soluciones. (Razonamiento Lógico). Estaba convencido de que el desarrollo cognoscitivo supone cambios en la capacidad del niño para razonar sobre su mundo.

Piaget dividió el desarrollo cognoscitivo en cuatro grandes etapas:

- Etapa Sensoriomotora (del nacimiento a los 2 años).
- Etapa Preoperacional (de los 2 a los 7 años).
- Etapa de las Operaciones concretas (de 7 a 11 años).
- Etapa de las Operaciones formales (de 11 años en adelante).

En cada etapa se supone que el pensamiento del niño es cualitativamente distinto al de las restantes. Según Piaget, el desarrollo cognoscitivo no sólo consiste en cambios cualitativos de los hechos y de las habilidades, sino en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento. Una vez que el niño entra en una nueva etapa, no retrocede a una forma anterior de razonamiento ni de funcionamiento. Piaget propuso que el desarrollo cognoscitivo sigue una secuencia invariable. Es decir, todos los niños pasan por las cuatro etapas en el mismo orden. (Piaget, 2017).

Frente al pensamiento numérico Piaget afirma que la enseñanza se produce “De adentro hacia afuera” para él la educación tiene como finalidad favorecer el crecimiento intelectual, afectivo, afectivo y social del niño, pero teniendo en cuenta que ese crecimiento es el resultado de unos procesos evolutivos naturales. La acción educativa, por tanto, ha de estructurarse de manera que favorezcan los procesos constructivos personales, mediante los cuales opera el crecimiento. Las actividades de descubrimiento deben ser por tanto, prioritarias. Esto no implica que el niño tenga que aprender en solitario. Bien al contrario, una de las características básicas del modelo pedagógico piagetiano es, justamente, el modo en que resaltan las interacciones sociales horizontales.

Las implicaciones del pensamiento piagetiano en el aprendizaje inciden en la concepción constructivista del aprendizaje. Los principios generales del pensamiento piagetiano sobre el aprendizaje son:

- Los objetivos pedagógicos deben, además de estar centrados en el niño, partir de las actividades del alumno.
- Los contenidos, no se conciben como fines, sino como instrumentos al servicio del desarrollo evolutivo natural.

- El principio básico de la metodología piagetiana es la primacía del método de descubrimiento.
- El aprendizaje es un proceso constructivo interno.
- El aprendizaje depende del nivel de desarrollo del sujeto.
- El aprendizaje es un proceso de reorganización cognitiva.
- En el desarrollo del aprendizaje son importantes los conflictos cognitivos o contradicciones cognitivas.
- La interacción social favorece el aprendizaje.
- La experiencia física supone una toma de conciencia de la realidad que facilita la solución de problemas e impulsa el aprendizaje.
- Las experiencias de aprendizaje deben estructurarse de manera que se privilegie la cooperación, la colaboración y el intercambio de puntos de vista en la búsqueda conjunta del conocimiento (aprendizaje interactivo). (Teoría de Piaget - PsicoPedagogia.com)

- Jean William Fritz Piaget

El constructivismo sostiene que el niño construye su peculiar modo de pensar, de conocer, de un modo activo, como resultado de la interacción entre sus capacidades innatas y la exploración ambiental que realiza mediante el tratamiento de la información que recibe del entorno, de ahí la importancia de tener buenos modelos con los que interactuar. (El Aprendizaje como Medio de Formación Educativa)

Según Piaget, si el desarrollo intelectual es un proceso de cambios de estructuras desde las más simples a las más complejas, las estructuras de conocimiento son construcciones que se van modificando mediante los procesos de asimilación y acomodación de esquemas. La asimilación que consiste en la incorporación al cerebro de elementos externos a él y la acomodación que se refiere al cambio de los esquemas o a la necesidad de ajustar el esquema o adecuarlo a la nueva situación. El logro cognitivo consiste en el equilibrio entre la asimilación y la acomodación. Así una estructura está en equilibrio cognoscitivo con el objeto de aprendizaje cuando está en condiciones de dar cuenta de él de manera adecuada, es decir, cuando el aprendizaje es asimilado correctamente después de haberse acomodado a sus características. Según el constructivismo la ciencia no descubre realidades ya echas si no que construye, crea e inventa realidades. (Constructivismo, 2011)

- Celestín Freinet

Uno de sus aportes más importantes es el principio de cooperación, el cual exige la creación de un ambiente en el aula en el que existan elementos mediadores en la relación maestro–alumno. Cooperación entre alumnos, alumnos–maestros y entre maestros; esta última con la finalidad de compartir experiencias y dialogar, poniendo en común los problemas y las posibles soluciones, siempre con el objetivo de mejorar las condiciones de la escuela popular. Así la organización del aula ha de contemplar la participación de los alumnos en la construcción de sus conocimientos. La construcción práctica de ese ambiente educativo se realiza por medio de técnicas que se caracterizan por potenciar el trabajo de clase sobre la base de la libre expresión de los niños en un marco de cooperación. (REVISTA - PEDAGOGOS, 2013)

- Héctor Fabio Ospina

El ambiente es concebido como construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegure la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación. (Estudios pedagógicos (Valdivia), 2003)

- Jakeline Duarte (Docente de la Universidad de Antioquia, Colombia).

Para Duarte un ambiente de aprendizaje es un espacio y tiempo en movimiento donde los individuos interactúan y desarrollan habilidades, destrezas, valores, actitudes.

"El aula de clases es donde se ponen en escena las más fieles y verdades interacciones entre los protagonistas de la educación intencional, maestros y estudiantes".

Madrazo (2004), menciona que un ambiente de aprendizaje está compuesto por cuatro espacios: físico, social, disciplinar e institucional, coincide con lo que señala María Lina Iglesias Forneiro, al plantear al ambiente de aprendizaje como una estructura de cuatro dimensiones; dimensión física, en la que se explica el espacio físico; la dimensión funcional, el modo en que se utilizan los espacios; la dimensión temporal, está vinculada a la organización del tiempo y por último la relación dimensional que se refiere a las distintas relaciones que se establecen dentro del aula y tienen que ver con aspectos vinculados a los distintos modos de acceder a los espacios.

En cuanto a la evaluación del ambiente de aprendizaje, para Iglesias, es un proceso cíclico de cuatro fases. La primera es la identificación de las dimensiones y variables a obtener, la observación de los aspectos significativos de cada dimensión y ver como se manifiesta, la tercera el analizar y reflexionar sobre las implicaciones pedagógicas y educativas comparación- valoración y la cuarta la

intervención para analizar las posibilidades de cambio y proponer alternativas con una actitud crítica mediante la observación, análisis y reflexión. (EDUCATIVOS, 2015).

Con el fin de fortalecer nuestro proyecto retomamos como antecedentes otras tesis realizadas por estudiantes de la Fundación Universitaria los Libertadores que argumentan la importancia de la lúdica como eje dinamizador de los procesos de convivencia escolar.

La primera tesis es: Estrategias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia escolar, esta propuesta de investigación tiene como base central la lúdica como herramienta de convivencia escolar, alterada sin duda por los altos grados de agresividad en los estudiantes del centro Educativo Rural la cruz del municipio de Barbosa (Antioquia), donde la mayoría de conflictos terminan de forma agresiva creando un ambiente que no propicia la sana convivencia en el contexto escolar. (Cardenas Ochoa, 2015)

La segunda tesis en que nos basamos es “Escenarios de convivencia, una propuesta lúdica para su desarrollo”, el proyecto está enfocado en la creación de espacios lúdicos y estrategias que permitan disminuir actitudes agresivas y violentas en los niños de los grados terceros de la jornada tarde del año lectivo 2016 de la institución educativa Diego Echavarría Misas del municipio de Itagüí. Esta propuesta de la investigación, tiene como columna vertebral la lúdica y la creación para la generación de espacios en pro de la convivencia entre pares, por ello la lúdica y el juego se visibilizan como aspectos de vital importancia en el desarrollo del ser humano y por tanto se convierte en una herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje. (Acosta Triana, 2016)

El último proyecto es “La lúdica como estrategia pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar”, el presente trabajo de investigación expone una problemática presentada en la Institución Educativa Ciudad latina del Municipio de Soacha, donde la

violencia y agresión física y verbal son una constante diaria de la labor escolar. (Chaparron Rincon, 2015)

Estos proyectos tienen una gran relación con el nuestro ya que todos hacen alusión a la utilización de la lúdica como elemento clave para el mejoramiento de la convivencia escolar y así disminuir en las aulas de clase los conflictos. Se puede decir que los conflictos no son ni buenos ni malos, solo son un sentimiento que el ser humano expresa y experimenta, para ocultar sus miedos, angustias y decisiones que hacen daño tanto a él como a los demás.

Como se puede ver estos proyectos y el nuestro giran o en la búsqueda de estrategias lúdicas que generan transformaciones individuales y colectivas. Que la pedagogía del siglo XXI reconozcan a la lúdica como un elemento transversal y transformador de la educación; una Educación para el respeto a la diferencia.

Con el propósito de sustentar la importancia del proyecto y de argumentar su viabilidad se apoyan en los siguientes artículos científicos:

- De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes.

El estudio de la conflictividad escolar, o, de la denominada genéricamente violencia escolar, viene siendo de gran interés en las últimas décadas en España. Administraciones y equipos de investigación han llevado a cabo numerosos trabajos que permiten aproximaciones rigurosas a la realidad de la situación de las escuelas. El informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007), replicación del anterior realizado en 2000, muestra interesantes datos sobre la evolución de la incidencia del maltrato entre iguales en la ESO en el ámbito nacional. Las conclusiones que se desprenden de él, así como de otros estudios de

ámbito autonómico que abordan la problemática de la convivencia de una forma más general, permiten elaborar un conjunto de propuestas para su mejora en la forma en la que se presentan en el siguiente trabajo. (Andrés Gómez, 2008)

- Alternativas de solución frente a la violencia escolar

El presente artículo de reflexión pretende invitar a los miembros de la comunidad educativa a realizar adecuadas meditaciones sobre el impacto de distintos tipos de violencia escolar y su repercusión en la sociedad; se toma como ejemplo el trabajo realizado en dos instituciones educativas en contextos rurales. De la misma forma, se presentan aquí diversas estrategias que permiten disminuir actos de violencia en las instituciones educativas, contribuyendo de esta manera a mejorar la convivencia entre los actores principales de estas comunidades. (Torres Merchan, 2010)

- La educación entre pares: Los modelos del alumno ayudante y mediador escolar

“Este artículo pretende exponer algunas propuestas de mediación planteadas por algunas escuelas de España, en las que destacan estrategias como la ayuda y toma de decisiones por parte de los propios implicados en la resolución de un conflicto y la implementación del modelo del alumno ayudante”

Uno de los grandes retos de la educación es preparar a los chicos y chicas para una sociedad cambiante donde las relaciones interpersonales y los valores de ciudadanía y responsabilidad social y personal son claves necesarias para su vida presente y futura. Los alumnos aprenden a través del currículum oculto los procedimientos y estrategias de la

convivencia dentro de grupos heterogéneos que indirectamente les preparan para su inserción en la sociedad en edades maduras. De ahí que sea necesario en la escuela aprender a compartir y a solidarizarse con el compañero, sea este un igual o un diferente. Este aprender juntos el arte de convivir se ha convertido en la última década en uno de los objetivos educativos de mayor calado y, como bien indican los diferentes estudios sobre conflictividad escolar, el tema que más preocupa al profesorado y a la sociedad en su conjunto (Fernandez Garcia , s.f.)

El Proyecto se encuentra sustentado sobre las bases legales que rigen la educación pública en Colombia, que fueron creadas para proteger a los ciudadanos en especial los niños, entre ellas las más importantes son:

- La Constitución Política de Colombia en el artículo 67 que habla sobre el derecho a la educación que tenemos todas las personas.
- La ley 115 del (de Febrero de 1994, en los artículos 1, 5, 10, 11, 14, 19, 20, 21, 2 y el 43; que reglamentan los objetos de la ley, la educación como un proceso de formación permanente, los fines del sistema educativo, la definición de la educación formal y sus niveles, la enseñanza obligatoria, definición y duración, objetivos generales y específicos de la educación básica, áreas obligatorias y fundamentales y la integración con el servicio educativo.
- Ley 1620 de 2013, reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

- Decreto 1965, 1 de Septiembre de 2013. Reglamenta la conformación de comités de Convivencia.
- Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Reglamentan las competencias ciudadanas que deben desarrollar los estudiantes

Para la realización del proyecto se tendrá en cuenta el rol investigativo del docente en la práctica pedagógica. Es evidente la necesidad de formar educadores y estudiantes competentes y críticos que sean signos de confianza y transformación en la sociedad y en los espacios educativos, en donde cada vez se dificulta más la misión educativa debido a la globalización y sus políticas capitalistas, así como las ideologías dominantes que buscan vendar los ojos de los pueblos. Además, el perfil del estudiante normalista superior que se busca con la formación docente, se desenmascara en la práctica pedagógica investigativa haciendo evidente avances o retrocesos en la formación, no sólo en el campo disciplinar sino también en el pedagógico y profesional. Por tal razón, las prácticas pedagógicas son estudiadas desde sus antecedentes, observación y análisis con el fin de relacionar teorías y prácticas a través de procesos constantes de reflexión y crítica constructiva en torno a las mismas y al desempeño pedagógico-didáctico, como elementos principales para el ejercicio de la profesión del educador.

El proceso educativo no es neutral, sirve para formar ciudadanos que se integren a la sociedad actual y sean conformistas a los mismos o se convierte en la práctica de la libertad que significa formar personas críticas, reflexivas en relación con su realidad y que participen en la transformación social (Freire, 1969).

El proceso de formación investigativa, se dinamiza teniendo en cuenta los cánones de la educación en la contemporaneidad, en tal sentido, esta nueva alternativa de conocimiento

social, cultural y científico ha marcado en nuestra labor profesional un nuevo rol, en el cual hemos estado comprometidos en orientar los actos pedagógicos hacia una práctica pedagógica investigativa, concebida como praxis, es decir, en la acción constructora y transformadora de los contextos y de esta manera impactar los diversos tipos de desarrollo en los educandos. El compromiso adquirido en este trabajo pedagógico investigativo, fue el de establecer la constitución de espacios de sociabilidad, autonomía, libertad de expresión e integración de los seres humanos, comprendiendo que son estos cambios los que amerita una educación pensada para la formación de seres humanos competentes y competitivos, es decir, como agentes comprometidos y mediadores de las acciones sociales de las comunidades y de una práctica educativa integradora. Entendiéndose así que el docente como agente potencial del proceso didáctico (enseñanza, evaluación, aprendizaje) debe promover la calidad educativa y el desarrollo humano integral; donde, las acciones profesionales del educador se encaminen a integrar y relacionar saberes científicos, tecnológicos, sociales y culturales, que den cuenta del desarrollo humano eficaz y una educación humanizante y holística de saberes y del reconocimiento de los contextos sociales reales.

En todo momento, la práctica pedagógica, se constituye en un sistema de reflexión crítica, confrontación, validación, deconstrucción y retroalimentación de saberes, proyectada como fuente mediadora del desarrollo de una educación de calidad que forma para la vida, hacia la mentalidad exitosa, a la capacidad de trabajo con entrega, a la expresión lúdico-creativa con espíritu investigativo y en el acompañamiento con sentido de pertenencia a los educandos. De esta manera, la práctica pedagógica investigativa como alternativa de praxis, las reflexiones que la misma genera, tocan los intereses de una educación incluyente generalista, es decir, formar democráticamente a hombres y mujeres en igualdad de condiciones y de manera integral.

El rol investigativo del docente en la práctica pedagógica es un proceso a largo plazo, y es lógico suponer, que requirió de la introducción de planes alternativos de gestión investigativa, y de elementos trascendentales para la formación del nuevo docente que requiere el país. Es importante resaltar, la forma como interactuamos en los actos pedagógicos teniendo en cuenta la dinámica cómo ha evolucionado la educación a través de la historia. Donde diversos modelos y escuelas de pensamiento han marcado las estructuras curriculares, la práctica pedagógica, los procesos de enseñanza, la evaluación del aprendizaje, los contenidos, las didácticas y demás mediaciones que confluyen en los sistemas educativos con que se han orientado históricamente a los sujetos desde los contextos sociales. Es por ello que, comprendemos e interpretamos coherentemente que desde la práctica pedagógica investigativa, tanto los docentes como los, las educandos deben identificar cómo se encuentra organizado el currículo y si el mismo contempla en los contenidos y diseño la posibilidad de promover en sus estructuras la integración de saberes, mediante criterios que viabilicen la acción social educativa, y el papel que juega la práctica pedagógica investigativa en cuanto a los problemas, las necesidades, interés y valores del alumnado en la escuela y sus contextos vitales. En general, la práctica pedagógica investigativa desarrolla su intencionalidad formativa y jalona en sus estructuras, principios filosóficos, axiológicos, psicológicos, antropológicas, sociológicas y otras aportaciones científicas de las llamadas Ciencias de la Educación, de las cuales destacamos la lúdica, la creatividad, la estética, las bellas artes, etc.

Es claro que en los inicios de la educación, esta fue encajada dentro de unos contenidos y unos currículos preestablecidos por el estado, en donde enseñar se enfocaba en que el docente impartiera unos temas ya determinados y evaluara, sin importar lo que comprendiera el estudiante. Esta manera de proceder al momento de enseñar tenía de igual manera una metodología y una pedagogía implantadas por el Estado, para el cual, seguir estos pasos

llevaba al maestro a un éxito en su oficio. Esto constituyó al maestro, en un ser que mecanizaba todo aquello que tenía que hacer en el aula. Esta manera tan primitiva de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje y de proceder, le dio a la investigación educativa una importancia tan significativa dentro del sistema educativo, que hoy en día muchas de las estructuras curriculares y leyes que rigen la educación se encuentran fundamentadas en las diversas investigaciones realizadas en este campo. Esta importancia se ha visto enfocada, ante todo, hacia dos espacios: el estudiante (en cómo aprende, qué y cómo se le debe enseñar, qué herramientas necesita para su aprendizaje y cuáles son sus necesidades dentro del aula, etc.) y el proceso de enseñanza-aprendizaje (su estructura, metodología, etc.). También el docente ha sido parte de estas investigaciones, pero no con la misma profundidad, es por ello que la investigación educativa se hace importante dentro de este campo debido a necesidad que se presenta para planear y desarrollar proyectos de investigación destinados a analizar y elevar la calidad de la práctica docente que se implementa en las escuelas y a las necesidades del maestro.

Estos proyectos deben llevar al docente a reflexionar sobre lo que está haciendo y cómo está enfrentándolo que a diario se encuentra en el aula, siempre con un objetivo único, y es el buen desarrollo y calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje en el salón de clase. Entonces, queda claro que la investigación educativa nos puede ayudar por un lado a la cualificación de los docentes, la constitución de una academia pedagógica, la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje que llevaría a una constitución del saber pedagógico en tanto que el docente reflexiona sobre lo que hace. Por otro lado, la investigación en el aula ofrece la posibilidad de cualificar la práctica pedagógica y la enseñanza y el aprendizaje así como los problemas que se dan en el aula.

Este proyecto de investigación está orientado a generar ambientes favorables y colaborativos en el aula de clase y para ello buscan sensibilizar a los estudiantes frente a su proceso formativo, contrarrestando de esta manera las problemáticas comportamentales que influyen en el no aprovechamiento del tiempo y disfrute de las áreas; para ello se hace necesario delimitar el proyecto de investigación frente a los conceptos fundamentales que lo sustentaran: Lúdica, recreación, juego, arte, convivencia escolar y conflicto escolar.

La lúdica se debe asumir como el juego desde el punto de vista didáctico, implica que este sea utilizado en muchos casos para manipular y controlar a los niños, dentro de ambientes escolares en los cuales se aprende jugando; violando de esta forma la esencia y las características del juego como experiencia cultural y como experiencia ligada a la vida. Bajo este punto de vista el juego en el espacio libre-cotidiano es muy diferente al juego dentro de un espacio normado e institucionalizado como es la escuela.

La lúdica es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento. Según Jiménez (2002):

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo, baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos. (p. 42)

La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual o mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas.

Para Motta (2004) la lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas. (p. 23) La lúdica se caracteriza por ser un medio que resulta en la satisfacción personal a través del compartir con la otredad.

En opinión de Waichman (2000) es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.

Para Torres (2004) lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo. En ese sentido el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña.

Asumir el juego desde el punto de vista didáctico, implica que este sea utilizado en muchos casos para manipular y controlar a los niños, dentro de ambientes escolares en los cuales se aprende jugando; violando de esta forma la esencia y las características del juego como experiencia cultural y como experiencia ligada a la vida. Bajo este punto de vista el juego en

el espacio libre-cotidiano es muy diferente al juego dentro de un espacio normado e institucionalizado como es la escuela.

La lúdica es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento.

Según Jiménez (2002):

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo, baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos. (p. 42)

La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual o mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas.

Para Motta (2004) la lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas. La lúdica se caracteriza por ser un medio que resulta en la satisfacción personal a través del compartir con la otredad.

En opinión de Waichman (2000) es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico

deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.

Para Torres (2004) lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo. En ese sentido el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña. (Espacios lúdicos, 2012)

El concepto de recreación se entiende si pensamos que desde el principio, hombres y mujeres han estado sujetos a diversos tipos de presiones que con el tiempo crean cansancio y por ende, desánimo. Es por ello que las personas han buscado maneras de escapar de las presiones del diario vivir y darse espacios en los que puedan descansar y disfrutar.

La Real Academia Española define recreación como acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo. Además, encontraremos que recrear significa divertir, alegrar o deleitar. En términos populares a esta diversión también le llamamos entretenimiento. Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

La recreación se asocia también con el factor intelectual y educativo. Investigaciones han demostrado que los niños aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión. Es por ello que la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. A la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.

Finalmente, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos. Algunas de las áreas de la recreación son: la difusión, el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras.

Recreo: Es lo que uno hace por el placer que encuentra en ello, sin otra recompensa que la pura actividad; no contribuyendo con él a ganarse la vida.

La diferencia entre trabajo y recreación no depende de la acción que se realiza, sino de la finalidad con que se hace.

Conjunto de experiencias corporales y emocionales que derivan de la práctica organizada y permanente de actividades de tiempo libre de carácter deportivo, artístico, social y cívico.

Es cualquier actividad de tipo voluntario desarrollada en el tiempo libre que trae consigo un descanso físico y psíquico produciendo bienestar, agrado y placer.

Es volver a crear. Es la renovación de una situación física o anímica; volver a crear el entusiasmo, la alegría, el deseo de hacer las cosas.

La recreación es pues el deseo de vivir feliz. (Haydee, 2013)

Etimológicamente la palabra juego viene de: JOCUS: que significa ligereza, frivolidad, pasatiempo. LUDUS: que es el acto de jugar.

El autor Pugmire-Stoy (1996) define el juego como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: divertir, estimular la actividad e incidir en el desarrollo.

En el mismo orden de ideas, Gimeno y Pérez (1989), definen el juego como un grupo de actividades a través del cual el individuo proyecta sus emociones y deseos, y a través del lenguaje (oral y simbólico) manifiesta su personalidad. Para estos autores, las características propias del juego permiten al niño o adulto expresar lo que en la vida real no le es posible. Un clima de libertad y de ausencia de coacción es indispensable en el transcurso de cualquier juego.

Por otra parte, el derecho al juego está reconocido en la Declaración de los Derechos del Niño, adoptados por la Asamblea de la ONU el 30 de noviembre de 1959, en el principio 7: "El niño deberá disfrutar plenamente de juegos y recreaciones; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho".

Según Guy Jacquin, citado por Pugmire-Stoy, el juego es una actividad espontánea y desinteresada que exige una regla libremente escogida que cumplir o un obstáculo deliberadamente que vencer. El juego tiene como función esencial procurar al niño el placer moral del triunfo que al aumentar su personalidad, la sitúa ante sus propios ojos y ante los demás.

Seguidamente, González Millán, citado por Wallon (1984), lo define como "una actividad generadora de placer que no se realiza con una finalidad exterior a ella, sino por sí misma".

El juego también tiene un concepto sociológico:

Según Huizinga en su libro "Homo Ludens", citado por Hill (1976), dice: " el juego es una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo, atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tienen su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentido de tensión y alegría".

Por otra parte, Freire (1989) relata sobre el juego educacional: "...El niño es un ser humano bien diferenciado de los animales irracionales que vemos en el zoológico o el circo. Los niños son para ser educados, no adiestrados."

En síntesis, para los niños jugar no es un pasatiempo; sus juegos están relacionados con un aprendizaje central: su conocimiento del mundo por intermedio de sus propias emociones. Por medio del juego el niño crea una serie de especulaciones con respecto a la vida. Las mismas que más tarde, en la adultez, volverá a descubrir y elaborar haciendo uso del raciocinio y estableciendo un puente entre el juego y la vida.

Debemos mirar el juego como una herramienta educativa que favorece los procesos de adquisición de conocimiento.

Autores como Silva (1995) refieren que "las interacciones que favorecen el desarrollo incluyen la ayuda activa, la participación guiada o la construcción de puentes de un adulto o alguien con más experiencia. La persona más experimentada puede dar consejos o pistas, hacer de modelo, hacer preguntas o enseñar estrategias, entre otras cosas, para que el niño pueda hacer aquello, que de entrada no sabría hacer solo".

Al respecto, Silva, establece que "para que la promoción del desarrollo de las acciones autorreguladas e independientes del niño sea efectiva, es necesario que la ayuda que se ofrece esté dentro de la zona "de desarrollo próximo", una zona psicológica hipotética que representa la diferencia entre las cosas que el niño puede a solas de las cosas para las cuales todavía necesita ayuda". Esto probablemente puede ser diferente en función del sexo y las características de la escuela.

Vygotsky (1991) destacó la importancia del lenguaje en el desarrollo cognitivo, demostrando que si los niños disponen de palabras y símbolos, los niños son capaces de

construir conceptos mucho más rápidamente. Creía que el pensamiento y el lenguaje convergían en conceptos útiles que ayudan al pensamiento. Observó que el lenguaje era la principal vía de transmisión de la cultura y el vehículo principal del pensamiento y la autorregulación voluntaria.

La teoría de Vygotsky se demuestra en aquellas aulas dónde se favorece la interacción social, dónde los profesores hablan con los niños y utilizan el lenguaje para expresar aquello que aprenden, dónde se anima a los niños para que se expresen oralmente y por escrito y en aquellas clases dónde se favorece y se valora el diálogo entre los miembros del grupo.

Es imprescindible acotar que el aprendizaje incrementa la participación en las actividades estructuradas como, por ejemplo, la enseñanza, que es un proceso de construcción social, que la pedagogía, la didáctica y la metodología de las diferentes asignaturas están interrelacionadas y no pueden separarse las unas de las otras, que aquello que se aprende siempre tiene un significado personal y que el aprendizaje es la producción basada en la investigación.

Es evidente entonces que los educadores de hoy deben ser investigadores del entorno educativo y establecer cuáles son las necesidades de los alumnos, a fin de planificar las actividades educativas en pro de satisfacer esas necesidades y colaborar con el desarrollo del individuo del futuro; ofreciéndole herramientas que promuevan su aprendizaje, pero que también desarrolle sus capacidades de socialización, de motricidad, en fin, de todo aquello que lo va a ayudar a convertirse en un ser integral.

Todo lo citado anteriormente demuestra que la escuela es el ámbito ideal para tener la oportunidad de jugar, ya que el juego no es sólo un pasatiempo, y se debe aprovechar todo el potencial de educar a través de lo lúdico. También es sano considerar que los niños son

verdaderos especialistas en juego y en modificar las conductas y actitudes por este medio. (Tortolero de Banda, 2008)

Como arte denominamos el conjunto de disciplinas o producciones del ser humano realizadas con fines estéticos o expresivos para representar, a través de medios como la pintura, la escultura, la arquitectura, la literatura o la música, diferentes realidades y despertar una serie de ideas, emociones o sentimientos.

Dependiendo de la disciplina, el arte se vale de diferentes lenguajes y medios: para la pintura son las formas y los colores; para la escultura los volúmenes y las formas; para la arquitectura, las formas y el espacio; para la literatura, las palabras, para la música, los sonidos, y para la danza, fundamentalmente el movimiento y la expresión corporal.

Las diferentes disciplinas artísticas, además, tienen un conjunto de técnicas y patrones específicos, que se adaptan o rompen con los criterios estéticos dominantes de cada época como la belleza, la armonía o el equilibrio, y tienen un estrecho vínculo con esta y con las ideas o conceptos relativos al arte, la filosofía o la sociedad. (Significado de arte, 2013-2017)

También debemos tener en cuenta la convivencia tenida en cuenta como la capacidad de las personas de vivir con otras (*con-vivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, CCPP, CCAA, Consejo de Profesores/as, reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa (MEN M. , 2010)

Para el proyecto debemos tener en cuenta ¿QUE ES EL CONFLICTO ESCOLAR? Antes de comenzar a describir el estado actual de los conflictos en la educación escolar, se hace necesario delimitar que se entiende por conflicto escolar, dado que la amplia investigación existente sobre el tema da lugar a confusiones. Entre los términos utilizados podemos encontrar: agresividad, violencia, conflictos, intimidación, vandalismo, conductas antisociales, problemas de convivencia, etc. siendo común la tendencia a utilizar indiscriminadamente conflicto y violencia como de sinónimo se tratasen.

... Sin embargo, “no es legítimo asociar conflicto con violencia, porque mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamiento de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación.” (Etxeberria, Esteve y Jordán, 2001,82)

Existe una relación entre conflicto y violencia. Podemos afirmar que la violencia siempre va acompañada de nuevos conflictos, pero el conflicto no siempre ocasiona situaciones de violencia, pues los seres humanos disponemos de unos amplios comportamientos con los que podemos enfrentarnos a las situaciones de confrontación de opiniones e intereses con los otros, sin necesidad de recurrir a la violencia. Los conflictos

tienen mayor envergadura que la violencia pues las situaciones de conflicto que son vivenciadas por las personas son más numerosas que las situaciones de agresividad – violencia. Además, las personas que recurren a la violencia extrema, a la violencia gratuita, suelen ser propias de una minoría próxima a la delincuencia.

Para Grasa (1987),

“El conflicto supone la pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos incompatibles, o al menos percepciones incompatibles. Desde una perspectiva ética, el conflicto podría definirse como una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera angustia en las personas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas.”

La violencia podría definirse como la forma oscura e inadecuada de enfrentarse a los conflictos, recurriendo al poder, la imposición y la anulación de los derechos del otro para conseguir salir proclamado vencedor en el enfrentamiento. La violencia no puede ser negociada, no puede establecerse acuerdos sobre el tipo de violencia que está permitida y el tipo de violencia que resultará condenada en un centro escolar, no puede justificarse cuando está bien o mal empleada la violencia, etc. Esto es algo en donde los profesores no pueden mostrarse flexibles, pues la violencia es un fenómeno que debe ser erradicado y denunciado de inmediato. Las conductas violentas no deben tener cabida en los centros escolares, por eso requieren de una lucha conjunta de todos los miembros que forman la comunidad escolar, empezando por los padres y profesores y terminando por los propios alumnos. Por el contrario, en los procesos que permiten gestionar el conflicto de forma positiva se contempla la posibilidad de negociar, establecer acuerdo y compromisos, empatizar con el otro, comprender su postura, etc.

Por otro lado, mientras que la violencia es consecuencia de un aprendizaje, el conflicto es inherente al ser humano, forma parte de su propia naturaleza, de su estructura básica y esencial que le permite madurar y desarrollarse como persona. Por lo tanto, debemos evitar dejarnos llevar por las publicaciones sensacionalistas que demandan una solución inmediata a este problema, pues el conflicto es un aspecto humano que no podemos destruir o hacer desaparecer de la realidad escolar. En este sentido podemos afirmar que el conflicto es inevitable, a la vez que necesario en las vidas de las personas, pero lo que sí se puede evitar es la manifestación de una respuesta violenta como vía de solución a los problemas que se nos plantean. Las personas pueden ser educadas para controlar su agresividad (autocontrol), para que reflexionen antes de actuar y puedan optar por otras vías alternativas que permitan gestionar el conflicto a través del diálogo y del respeto.

Además, el conflicto forma parte de la convivencia humana y constituye una fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal, ya que la persona debe poner en marcha una serie de mecanismos que favorezcan una gestión positiva del mismo. De acuerdo con Ortega (2001, 10) “existe una demonización del conflicto que los asocia indiscriminadamente a conductas no deseables, a veces delictivas. Pero el conflicto es también confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. que en una sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de expresión”. Cuando el conflicto se asocia exclusivamente con las respuestas agresivas y violentas que los sujetos manifiestan ante los problemas que se le plantean, se percibe como algo negativo que debemos evitar y resolver, anulando toda posibilidad de desarrollar y aplicar en los centros programas donde se eduque a partir del conflicto. Debemos romper con el mito de que el conflicto siempre es negativo, formando al

profesorado para que pueda gozar de las destrezas adecuadas que le capaciten para educar a los alumnos desde el conflicto entendiendo éste como algo positivo que aporta nuevas experiencias de aprendizaje, que permite poner en relieve distintas opiniones, que es generador de conocimiento, que permite conocer nuevas alternativas a los problemas, etc.

Según Vázquez (2001) el conflicto también presenta un carácter imprevisible, pues resulta muy difícil poder prever el momento en el que aparecerá un nuevo conflicto, la gravedad del mismo, los cambios cualitativos y los efectos traumáticos que originará el conflicto a las personas implicadas, etc. Por otro lado, cabe resaltar el carácter global del conflicto, entendido como el alcance generalizado y universal que los conflictos locales están teniendo gracias a la difusión que de ellos se hace a través de los medios de comunicación. De forma irónica Vázquez Gómez (2001) hace referencia a este aspecto cuando expone la situación de ceguera espacial a la que se encuentran expuestas algunas personas, resaltando

“la ingenuidad de quien parece sentirse más o menos seguro por el hecho de que los conflictos escolares en nuestro país se dan más agudamente en aquella ciudad, en esa barriada alejada o en un determinado centro educativo al que, por fortuna, yo no envío a mis hijos”.

Para clarificar las ideas debemos tener claro los tipos de conflicto

En todas las sociedades, no importa el grado de avance sociocultural que posean, el nivel tecnológico o educativo, siempre surgen divergencias, ya sea entre individuos o entre grupos, que poseen opiniones, deseos, necesidades, intereses, emociones y formas de pensar distintas, lo que con frecuencia llega a provocar disputas, que bien pueden ser iniciados gracias a divergencias del orden de las ideas, lingüísticas, disparidades económicas,

educativas, territoriales, que pueden desembocar en agresiones físicas (peleas, guerras, etc.). Es así como han surgido conflictos religiosos, políticos, sociales, económicos, laborales, escolares, territoriales, ideológicos, políticos, sociales y demás.

Los conflictos también pueden ser clasificados dentro de uno de los siguientes grandes grupos, conflictos ideológicos (ideologías religiosas, políticas, sociales, o de opiniones), conflictos de interés, (territoriales, económicos, políticos, de poder, etc.), mismos que pueden desembocar en enfrentamientos de índole verbal, sanciones del tipo económico (como en los casos de conflictos económicos y políticos entre naciones), o acciones violentas, como enfrentamientos entre miembros de facciones políticas o religiosas opuestas, y la guerra entre países o sectores de poder dentro de un mismo país (conflicto armado).

Los conflictos pueden clasificarse por aquellos que intervienen, pudiendo ser entre dos individuos o entre grupos de individuos.

Tipos de conflictos según la cantidad de personas que intervienen en ellos:

Los conflictos personales son aquellos en los que el conflicto se inicia por alguna desavenencia entre dos personas o incluso por simples prejuicios entre ambas personas, pueden sucederse dentro de la familia, en el trabajo, en la escuela o en cualquier otra faceta de la vida diaria. Se destaca que este tipo de conflictos suelen tener un origen emotivo, en especial en el trato intrapersonal diario, en la escuela, la familia o en la sociedad en general.

Los conflictos entre grupos implican a más de dos personas, pueden ser ocasionados por cuestiones de índole ideológica como ideas religiosas distintas, ideologías políticas contrapuestas, diferencias sociales o económicas, etc.

Capítulo 3

Tipo y enfoque de Investigación.

El presente proyecto se enmarca en Investigación cualitativa, en busca de dar posibles respuestas a los conflictos que se presentan en el aula y fuera de ella.

Por su propósito esta investigación es básica y es aplicada ya que se pretende formular nuevas estrategias para la solución de los conflictos presentados en la Institución y tratar de disminuir la agresividad en nuestros estudiantes; se espera que asimilen y vivencien los valores que conlleven a la formación integral del ser humano dentro y fuera de las aulas de clase.

La investigación cualitativa es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos y principios teóricos tales como la fenomenología y la hermenéutica, empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos. Requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano.

Por lo anterior, la investigación cualitativa se convierte en el eje dinamizador de nuestro quehacer pedagógico en la educación. De modo que esta investigación le permita al docente renovar constantemente su práctica pedagógica, aportando hacia los cambios del currículo y de la flexibilización de las áreas. El docente se convierte en investigador y transformador, partiendo de los “por qué” y los “para qué” que le ayudan a orientar sus procesos.

Teniendo en cuenta este tipo de investigación, el proyecto opta por un enfoque de investigación acción participativa (IAP). Este enfoque es diferente del método tradicional de hacer investigación científica, ya que conceptúa a las personas (tradicionalmente

consideradas meros objetos de investigación, por el método tradicional) como sujetos partícipes, en interacción con los expertos investigadores en los proyectos de investigación.

En la IAP, se rompe la dicotomía sujeto – objeto de investigación y se genera así una unidad o un equipo de investigación integrado, por un lado por expertos investigadores, quienes cumplen el papel de facilitadores o agentes del cambio, y, por otro por la comunidad o grupo donde se realiza la investigación, quienes serán los propios gestores del proyecto investigativo y, por ende, protagonistas de la transformación de su propia realidad y constructores de su proyecto de vida.

Según la IAP, (Murcia Florian, 1999), la teoría y el proceso del conocimiento son esencialmente, una interpretación y transformación recíproca de la concepción del mundo, del propio ser humano y de la realidad. El conocimiento de la realidad no se descubre ni se posee; es el resultado de la transformación objetiva y subjetiva dentro del mismo proceso de investigación. Acorde con la IAP, la validez del conocimiento está dada por la capacidad de éste para orientar la transformación de una comunidad, una organización o un grupo, y tiende a mejorar la calidad de vida de sus integrantes o participantes.

La IAP, según Cano (1997), más que una actividad investigativa es un proceso eminentemente educativo de autoformación y autoconocimiento de la realidad, en el cual las personas que pertenecen a la comunidad, o al grupo, sobre quienes recae el estudio, tienen una participación directa en el proceso de definición del proyecto de investigación y en la producción del conocimiento de su realidad. Todo dentro del contexto socioeconómico y cultural en que participan, para proponer e implementar las alternativas de solución a sus problemas y necesidades, sentidos y estudiados.

De acuerdo con Arellano (1999), en la IAP, se considera al sujeto de la investigación con capacidad de acción y poder transformador. Este enfoque se plantea como un modo de investigar con la comunidad (grupo o colectivo) y para la comunidad (grupo o colectivo), en función de la generación de procesos para la transformación de la realidad de esa comunidad (grupo o colectivo).

Por tanto, para la IAP la acción se entiende no como un simple actuar, sino como una acción resultado de una reflexión e investigación continua sobre la realidad; pero no sólo para conocerla, sino para transformarla. En cambio la participación se considera un proceso de comunicación y retroalimentación entre los integrantes del proceso de investigación, en el que la planificación, la toma de decisiones y la ejecución constituyen un compromiso compartido por todo el equipo (comunidad y expertos investigadores).

La meta en la IAP es lograr que el sujeto de la investigación sea autogestor del proceso de autoconocimiento y transformación de sí mismo, así como de la realidad estudiada, teniendo su control operativo, lógico y crítico. En ese sentido, en la IAP interesa de manera especial dinamizar la capacidad del sujeto de la investigación para asumir (interactivamente y de manera autónoma, consciente, reflexiva y crítica) el curso de su vida, ya que los individuos y las comunidades van construyéndose a partir del reconocimiento que éstas hacen de ellas mismas, y de sus posibilidades y potencialidades. (Bernal Torres. , 2000).

El proyecto de investigación: “La recreación y la lúdica como eje dinamizador de procesos de convivencia escolar” asume como escenario o ecosistema de comunicación la forma en que interactúan los estudiantes del grado tercero B de la Institución Educativa

Escuela Normal Superior Genoveva Díaz, las distintas relaciones que se establecen entre ellos, los docentes y los padres de familia. El eje articulador en el marco de la línea institucional Pedagogías, Medios y Mediaciones es el relacionado con los núcleos de problemas que se ocupan de los sujetos partícipes del acto educativo.

Se toma este eje articulador porque se concibe la convivencia escolar como un espacio en el que ocurren diversas problemáticas, en especial, por la diversidad de los estudiantes y sus múltiples formas de gestionar la solución a los conflictos. En las aulas de clase se encuentran niños y niñas que obedecen a diferentes patrones o modelos de formación, algunos autoritarios, otros flexibles y permisivos; otros ausentes y muy pocos asertivos. Teniendo en cuenta esta situación es común identificar niños y niñas con conductas agresivas y violentas como indicador de que diferentes aspectos en su vida familiar y social no están bien y que esta situación afecta negativamente su proceso de socialización escolar y la vivencia de habilidades para la vida.

Se parte entonces, de la recreación y la lúdica como un espacio para dinamizar los procesos de convivencia escolar, en el que por medio de estos los niños y niñas puedan realizar juego de roles, trabajar en equipo, fortalecer los auto-conceptos, la comunicación asertiva, las habilidades pro-sociales y el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades. Es evidente que la convivencia escolar es un asunto de todos, por lo que es una situación problema que se presenta en los sujetos que participan directa e indirectamente en el acto educativo. (Infante Acevedo, 2009).

Desde la pedagogía tratamos de formar al ser humano, como un ser que ríe, llora, disfruta, siente, crea, corre, juega, investiga, transforma, sueña, y que como tal, debe convivir

y compartir con los demás, en el estudio, en la familia y en la sociedad. Un ser humano preparado para vivir la vida y para dejársela vivir a los demás.

Estamos convencidos que con el juego, la lúdica, la recreación y el arte como herramientas pedagógicas, podemos lograr esa transformación en nuestros estudiantes.

Para llevar a cabo esta investigación de forma más ágil y oportuna, se seleccionó una población y una muestra, veamos:

Como población se necesita la colaboración de toda la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior Genoveva Díaz del municipio de San Jerónimo Antioquia.

Como muestra tenemos el grado tercero B, del cual seleccionamos aleatoriamente solo los docentes que orientan clases en este grado, ocho estudiantes del grado tercero B, ocho padres de familia de este grado, el coordinador de paz y convivencia, la coordinadora académica y la asesora psicológica.

El método para la investigación será el estudio de caso. La unidad de análisis será: los estudiantes del grado tercero B de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Genoveva Díaz, sus docentes y padres de familia. El tema de investigación gira entorno a la convivencia escolar y su correlación con la lúdica y la recreación. La recolección de información se realizará por medio de: encuestas de entrada y salida a la unidad de análisis con el fin de identificar estados iniciales y finales, entrevistas, diarios de campo que lo llevará cada docente del grupo líder del proyecto, observación dentro y fuera del aula y talleres de intervención. Para una mejor comprensión del problema de investigación se utilizará la descripción y la explicación de la unidad de análisis.

Las fuentes de información serán los estudiantes del grado tercero B, sus docentes, debido a que trabajan por profesorado y sus padres de familia y/o acudientes. Toda la información recolectada será valorada y tabulada. Posteriormente se realizará también diferentes talleres de intervención a la unidad de análisis para mejorar la situación encontrada por medio de los instrumentos de recolección de información. Para la elaboración de los talleres se tendrán en cuenta diferentes categorías que permitan el mejoramiento de la convivencia escolar y familiar a partir de las actividades lúdicas y de recreación. Se referencia la convivencia familiar porque este es el primer espacio de formación de los estudiantes.

Para finalizar, éstas son las acciones que se enseñan para minimizar un problema de convivencia escolar en el grado 3B de la Institución educativa Escuela Normal Superior “Genoveva Díaz del Municipio de San Jerónimo (Antioquia):

- Encuestas a estudiantes del grado 3B, a padres de familia, a docentes que orientan clases en este grupo, al coordinador de paz y convivencia y a la asesora psicológica de la institución.
- Escuelas de padres del grado 3B.
- Espacios de sensibilización y motivación con el grado 3B hacia el mejoramiento de la convivencia escolar.
- Talleres formativos con personal idóneo en convivencia escolar para el grado 3B.
- Acciones lúdicas como: El carnaval de la alegría y la convivencia escolar.
Carruseles infantiles conformados por diferentes bases para rotar, etc.

Capítulo 4

Propuesta de Intervención Pedagógica: YO AMO QUE ME TRATEN BIEN Y ¿TU?

Figura 1. Ruta didáctica de intervención lúdica pedagógica



Fuente: Propia

Actualmente se viene presentando una crisis de valores que nos invita a nosotros como docentes a tomar el liderazgo en la orientación a la comunidad educativa sobre la importancia de formar en valores, en desarrollar capacidades afectivas recíprocas, en mejorar las relaciones interpersonales y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia,

que conlleven a buscar soluciones pacíficas a los conflictos. Se hace necesario entonces un trabajo mancomunado entre docentes y comunidad educativa Jeronimita, es vital trabajar sobre este tema que involucra a los estudiantes ya que son ellos el futuro de la sociedad.

En concordancia, se diseñaron una gama de estrategias lúdico-pedagógicas que en esencia buscan subsanar o por lo menos reducir el conflicto o su impacto en las relaciones sociales dentro y fuera del aula de clase.

Los estudiantes desarrollaran las diferentes actividades de manera individual y grupal para que así puedan compartir con sus demás compañeros y poder acabar con las diferencias. Se involucrara al padre de familia porque muchos de los conflictos presentados vienen del hogar; o se trasladan a él, entonces al tener en cuenta a los padres también los estamos educando a ellos en la solución de conflictos. Para el desarrollo de estas actividades tendremos en cuenta los directivos y personal idóneo (psicólogos, sacerdotes...) que aportan en la formación, aplicación y solución de los problemas presentados en la institución.

La educación y el mundo actual exigen vivir en sociedad, reconocernos como sujetos de derecho y entender que las situaciones problemas que se nos presentan a diario afectan a todo un colectivo. La convivencia y la paz no pueden ser sólo un sueño, un anhelo; es una lucha permanente que significa acciones concretas que transformen las actuales prácticas de exclusión, intolerancia e irrespeto que diariamente destruyen las relaciones en las comunidades, es por esto que surge la necesidad de diseñar diferentes estrategias que puedan cambiar estas prácticas por otras, sustentadas en un conjunto de valores, actitudes y comportamientos positivos mejorando la convivencia escolar.

Las actividades lúdicas que se llevarán al aula se convertirán en una herramienta estratégica que van a introducir al estudiante en ambientes agradables que faciliten el proceso de asimilación de conocimientos de manera atractiva y natural desarrollando sus habilidades.

Estas actividades buscan incentivar a los estudiantes para que tengan más sentido de pertenencia, desarrollen los valores del respeto, el buen trato, la tolerancia y la responsabilidad por la institución educativa y por ellos mismos. De aquí, surge la necesidad de implementar estas actividades que ponen en juego nuestra creatividad y corresponsabilidad para atender oportunamente los diferentes conflictos que se presentan en nuestra Institución, especialmente en el grado Tercero B, aportando nuestro mejor esfuerzo por recobrar el bienestar escolar y la sana convivencia.

Buscamos generar estudiantes felices, abiertos a las relaciones con los demás compañeros, dando como resultado habilidades fortalecidas, estudiantes afectuosos, con disposición a trabajar en el aula y así reducir el ambiente hostil que se viene presentando en nuestras aulas de clase.

Si mejoramos lo anterior tendremos estudiantes respetuosos, disciplinados y con mejores resultados académicos y comportamentales. En concordancia se plantea como propósito de esta propuesta de intervención pedagógica *Generar un espacio de reflexión permanente que inviten a los estudiantes del grado Tercero B, de la Institución Escuela Normal Superior Genoveva Díaz de San Jerónimo* encaminado a asumir un compromiso real frente a la práctica de los valores contribuyendo así a una pacífica y sana convivencia dentro del aula escolar y la escuela.

Tabla 1. Actividad 1. Jugando con los Valores

JUGANDO CON LOS VALORES					
Objetivo: Propiciar espacios en las aulas de clase para el trabajo en valores, y así mejorar la convivencia escolar.					
Descripción: La Institución Educativa Escuela Normal Superior Genoveva Díaz implementa la enseñanza de los Valores, haciendo una transversalización en todas las áreas y con todos los educadores. Cada mes en la orientación de grupo se trabaja un valor diferente y las actividades de ese mes deben girar en torno a ese valor. Las actividades realizadas se registraran en el cuaderno de Orientación de grupo con el fin de evidenciar dicho trabajo. El acto cívico de cada mes se realizara con el mismo valor.					
Justificación: Esta estrategia está pensada con el fin de promover el trabajo en valores de todos los estudiantes dentro y fuera del aula de clase. Además se pretende implementar la educación en valores de una forma dirigida, dinámica y participativa.					
Estrategias y actividades	Contenidos	Responsables	Beneficiarios	Recursos	Evaluación y seguimiento
<p>Primero se dar a conocer el valor del mes a todos los estudiantes, seguido se hace una reflexión con relación al valor y se realiza un conversatorio sobre el valor y su importancia del dentro del grupo y la manera de como los estudiantes lo vivencia dentro y fuera del aula, seguidamente se conceptualiza con los estudiantes para terminar con la elaboración de carteleras, cuentos, composiciones, sopas de letras, dibujos; se termina la actividad con la puesta en común de un actividad lúdica (dramatización, baile, canto..)</p> <p>Se debe Plasmar por escrito en el cuaderno de orientación (Cuaderno Institucional) de grupo las diferentes actividades realizadas</p>	<p>Producciones escritas.</p> <p>Comprensión lectora</p> <p>Estructura de textos</p> <p>Carteleras</p> <p>Dramatizaciones.</p> <p>Trabajo grupal.</p>	<p>Edith Milena Rodríguez Bedoya.</p> <p>Enrique Acevedo Álvarez</p> <p>Luz Margarita Pérez Hincapié.</p>	<p>Estudiantes, padres, madres y acudientes de los estudiantes del grado Tercero B</p>	<p>Papel crafte</p> <p>Cartulina</p> <p>Hojas de block</p> <p>Hojas iris</p> <p>Marcadores</p> <p>Colores</p> <p>Cuaderno de orientación de grupo, trabajo Institucional</p>	<p>Los estudiantes participarán con entusiasmo de las actividades y aportará no sólo al aprendizaje de ellos, sino a la construcción y a la vivencia de los valores en el aula.</p>

Fuente: Propia

Tabla 2. Actividad 2. Una oración para iniciar el día

UNA ORACIÓN PARA INICIAR EL DIA					
Objetivo: Implementar la oración como un legado espiritual y como una estrategia pedagógica para enseñar en valores.					
Descripción: Al iniciar el año lectivo se enseña una pequeña oración a los estudiantes, la oración “Querida Madre”, será llevada al aula en un cartel llamativo, fotocopias o sonido. Para ser memorizada y rezada durante el año al iniciar la jornada de clase.					
Justificación: Se pretende formar integralmente a los estudiantes bajo diversas estrategias y metodologías. Se utiliza una pequeña oración con el fin de que los estudiantes aprendan a encomendar su día o su trabajo y así poder tener un momento de compartir con sus compañeros.					
Estrategias y actividades	Contenidos	Responsables	Beneficiarios	Recursos	Evaluación y seguimiento
Primero se da a conocer la oración “Querida Madre” en un cartel (Anexo N° 1), se ubica el cartel en un lugar llamativo del aula de clase. Seguidamente repetimos la oración varias veces hasta asimilar y aprender la oración con los estudiantes. Luego escribimos la oración en el cuaderno, con el fin de realizar la oración diariamente antes de iniciar las clases.	Memorización. Repetición. Utilización de la memoria.	Edith Milena Rodríguez Bedoya. Enrique Acevedo Álvarez Luz Margarita Pérez Hincapié.	Estudiantes, padres, madres y acudientes de los estudiantes del grado Tercero B	Papel crac Cartulina Hojas de block Hojas iris Marcadores Colores Cuaderno de orientación.	Los estudiantes participarán con entusiasmo en la asimilación y aprendizaje de la oración y se realizara diariamente antes de iniciar las clases.

Fuente: Propia

Tabla 3. Actividad 3. Rincón del buen trato

RINCÓN DEL BUEN TRATO					
<p>Objetivo: Desarrollar actividades creativas de socialización y promoción de habilidades para la vida con los estudiantes del grado tercero b, a partir del rincón del buen trato buscando la sana convivencia entre ellos.</p>					
<p>Descripción: Consiste en ubicar en un rincón del salón un stand llamativo. En este espacio los estudiantes fijarán un sobre o carpeta en el que recibirán mensajes de sus compañeros y docentes, con el fin de reconocer sus habilidades, valores, fortalezas y buenas actitudes. Cada semana se rotará un estudiante quien hará las veces de cartero o mensajero. Se destinará un día y una hora en especial para que en colectivo cada uno lea su correspondencia y si desea la socialice con sus compañeros. Todos los días antes de irse a casa los estudiantes podrán llevar al rincón el mensaje o mensajes que desee. Como regla del juego se tendrá que los mensajes sean respetuosos y en busca de fortalecer los lazos de amistad.</p>					
<p>Justificación: Esta estrategia está pensada con el fin de promover actitudes pro-sociales como la empatía, el diálogo y la asertividad. Además se busca también que los estudiantes fortalezcan su auto- esquemas: autoestima, auto-concepto. Actividades como esta permiten que los niños y niñas estén en capacidad de reconocerse y reconocer al otro.</p>					
Estrategias y actividades	Contenidos	Responsables	Beneficiarios	Recursos	Evaluación y seguimiento
<p>El personaje de la semana: este se definirá contando el estudiante que más mensajes reciba.</p> <p>Premios lo máximo: cada mes se hace una postulación entre los compañeros que mayor número de mensajes ha recibido. Entre ellos por votación pública elegirán al compañero que sea más especial quién recibirá un galardón o premio a lo máximo. También se llevará un dulce, una fruta o un algo para compartir con todos.</p> <p>Cada semana se promoverá un tipo de texto diferente para expresar a ese amigo o amiga el sentimiento especial o reconocimiento</p>	<p>Promoviendo el rincón del buen trato se logrará niños con habilidades para la vida, estudiantes conoedores de sus potencialidades y sus limitaciones, con mayor confianza y seguridad en sí mismos. Con facilidad para expresarse, con una buena inteligencia emocional, personal e intrapersonal. Con sensibilidad hacia las situaciones que lo</p>	<p>Edith Milena Rodríguez Bedoya.</p> <p>Enrique Acevedo Álvarez</p> <p>Luz Margarita Pérez Hincapié.</p>	<p>Estudiantes, padres, madres y acudientes de los estudiantes del grado Tercero B</p>	<p>Papel crac Cartulina Hojas iris Marcadores Colores Espacio en el salón(rincón) Equipo, video beam, dulces, frutas, cámara fotográfica.</p>	<p>La evaluación será permanente, cualitativa, centrada en el proceso. Es fundamental el diálogo y la percepción de los estudiantes sobre la actividad. Cada vez que se realicen actos en conjunto se buscará tomar en cuenta las apreciaciones de</p>

<p>que se le quiere hacer. Los textos a trabajar son: La carta El mensaje El afiche La tarjeta de invitación El acróstico Los caligramas Los versos Las trovas Dibujo. Cabe señalar que cada portador de texto será trabajado con anterioridad en diferentes clases, en especial, la de lenguaje.</p>	<p>circundan. Con una buena escala de valores y competencias sociales.</p>			<p>Estudiantes y docentes</p>	<p>los estudiantes. Así como las sugerencias que puedan surgir de los espacios de socialización para mejorar los espacios y fortalecer el proceso de acuerdo a las expectativas y aspiraciones de los docentes y estudiantes. A través de la participación activa de cada estudiante en las actividades propuestas</p>
---	--	--	--	-------------------------------	--

Fuente: Propia

Tabla 4. Actividad 4. Pacto por la convivencia.

PACTO POR LA CONVIVENCIA					
Objetivo: Construir con los estudiantes el decálogo de la convivencia escolar por medio del diálogo y la concertación buscando que el ambiente escolar esté mediado por el respeto, la tolerancia y la paz.					
Descripción: Se realizara un dialogo con todo el grupo sobre actos del buen trato, cada uno o por equipos hará un compromiso para generar el pacto grupal o Decálogo de la convivencia escolar, luego de quedar establecido el Decálogo se fijara en el aula de clase en un lugar visible, para que los estudiantes puedan observar sus compromisos diariamente.					
Justificación: Esta actividad está pensada con el fin de construir de manera colectiva las normas para los estudiantes en el aula de clase. Sin duda cuando los estudiantes participan de estos procesos, se tiene mayor conciencia del cumplimiento de los deberes como integrantes de un grupo. Además es una forma de dar mayor autonomía a los estudiantes para que se empoderen de sus responsabilidades y a su vez trabajen por un ambiente sano y pacífico.					
Estrategias y actividades	Contenidos	Responsables	Beneficiarios	Recursos	Evaluación y seguimiento
Diálogos Mesa redonda Elaboración de afiches Trabajo individual y grupal Construcción del decálogo de la sana convivencia.	Con esta actividad se espera que el ambiente para el aprendizaje sea muy positivo, mediado por los deberes que hacen que los estudiantes se apropien de su papel como ciudadanos. Se espera además que estos puedan valorar cada deber y reestructurarlos de ser posible. El producto final es el decálogo de	Edith Milena Rodríguez Bedoya. Enrique Acevedo Álvarez Luz Margarita Pérez Hincapié.	Estudiantes, padres, madres y acudientes de los estudiantes del grado Tercero B	Papel crac Cartulina Hojas iris Marcadores Colores Estudiantes y docentes	La evaluación es formativa. Se realizarán diálogos con los estudiantes en los que se valore el comportamiento y posibles recomendaciones para el mejoramiento. Al finalizar cada semana escolar se abrirá el espacio para realizar la evaluación de la actividad y se construirán pactos

	<p>convivencia escolar para el grupo.</p> <p>El trabajo con este decálogo es permanente y vivencial para que los niños puedan vincularlo en sus relaciones cotidianas.</p>				<p>adicionales para quienes incumplan de modo que cada vez exista un mejor ambiente escolar mediado por la sana convivencia.</p>
--	--	--	--	--	--

Fuente: Propia

Tabla 5. Actividad 5. Mi relación con los demás.

MI RELACIÓN CON LOS DEMÁS					
Objetivo: Propiciar espacios de comunicación en las aulas de clase como caminos o rutas para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y especialmente la convivencia escolar, a través de la lúdica, la creatividad y el arte.					
Descripción: El buzón del Buen Trato, puede ser una caja de cartón decorada, llamativa y bien sellada. Se convertirá en un medio a través del cual los estudiantes formulan ideas o propuestas para mejorar la convivencia o escriben mensajes directamente a algún compañero con el que hayan tenido alguna diferencia o conflicto. Cada mensaje debe tener el nombre de quien lo escribe y para quien va dirigido. Cada mes, se destapará el buzón delante del grupo y en una mesa redonda se leerán todos los mensajes. Esta actividad se puede acompañar de una degustación, música y dulces. Se hará énfasis en que todos los mensajes sean agradables, bonitos y sin ofensas. Cada mensaje puede ser decorado por los estudiantes.					
Justificación: Esta actividad es muy importante porque desarrolla y fortalece los valores humanos. Mejora los canales de comunicación, desarrolla competencias de lectura, escritura, artísticas y éticas y especialmente porque favorece la convivencia escolar, el ambiente escolar y la calidad de la educación.					
Estrategias y actividades	Contenidos	Responsables	Beneficiarios	Recursos	Evaluación y seguimiento
Iniciamos con una sensibilización a todo el grado 3°B por parte del equipo líder del proyecto sobre la importancia de mejorar la convivencia escolar (buen trato y el respeto a mí mismo y a los demás), luego realizamos la presentación del buzón del buen trato (caja decorada y sellada) a todo el grupo y ubicación de este buzón en un lugar del salón decorado, seguidamente establecemos con el grupo normas claras de cómo se utilizará este buzón y cada cuanto se abrirá y que propósito tiene esta actividad, se entrega fichas bibliográficas a los niños para que elaboren sus mensajes o	Trabajos grupales e individuales. Comprensión de textos. Elaboración de textos. Dramatizaciones. (Juegos de roles). Pactos de aula y de convivencia escolar.	Edith Milena Rodríguez Bedoya. Enrique Acevedo Álvarez Luz Margarita Pérez Hincapié.	Estudiantes, padres, madres y acudientes de los estudiantes del grado Tercero B	Humanos: Estudiantes del grado 3°B de la básica primaria de la Normal, equipo líder del proyecto. Físicos: El aula de clase del grado 3°B.	Después de establecer con los estudiantes las normas claras sobre esta actividad y su desarrollo, cada mes se escribirán avances, retrocesos y conclusiones de cada socialización teniendo en cuenta, las opiniones de los

<p>propuestas y las decoren, luego se les informará que cuando se abra el buzón se hará un evento especial en el aula o en el patio de la institución, donde se invitará a nuestros directivos y padres de familia del grupo. Se hará lectura de todos los mensajes y se establecerán compromisos para mejorar en el próximo mes. Se puede amenizar el momento con música, dulces, gaseosas, una danza o una dramatización. Por último todos los mensajes serán fijados en una cartelera en el aula de clases y con ellos se organizará el decálogo de la convivencia escolar, se pueden crear textos escritos como cuentos, canciones, versos, historias, etc.</p>				<p>Económico s: 50.000 pesos mensuales para compra de materiales y artículos para el evento de socialización.</p> <p>Materiales: Una caja de cartón, metálica, madera, o plástica, sellada y bien decorada con su respectivo nombre.</p>	<p>estudiantes, los padres de familia, los directivos y demás invitados. Se llevarán registros fotográficos como evidencias y un acta de cada socialización y registros en el diario de campo.</p>
---	--	--	--	--	--

Fuente: Propia

Tabla 6. Actividad 6. Al son de mi escuela y mi convivencia

AL SON DE MI ESCUELA Y MI CONVIVENCIA					
Objetivo: Implementar estrategias pedagógicas que a partir de la danza respondan a las necesidades comunicativas de los niños y conlleven al mejoramiento de la convivencia y el ambiente escolar.					
Descripción: Al son del buen trato, es una estrategia pedagógica bastante agradable y formativa, que consiste en organizar parejas en el grupo (hombre, mujer) para intentar bailar y formar una coreografía. Los estudiantes pueden seleccionar el ritmo musical que deseen y que más les agrade. Los profesores se encargarán de conseguir el vestuario. Se les recomienda bailar con aquellas personas que más diferencias o situaciones problemas tienen en el grupo para mejorar la convivencia. Cada mes se hará una integración en el aula donde podrán bailar las mejores parejas y utilizarán maquillajes y vestuario acorde al género musical, se invitará a padres de familia y directivos de la institución. Compartiremos un sabor social.					
Justificación: Formar integralmente es el gran reto de la educación y para ello se pueden utilizar diversas metodologías y estrategias, una de ellas, es la danza, ya que es de las pocas que le permite al niño espacios de reconocimiento de sí mismo desde su corporeidad, en los que no solo salte y baile, sino que explore las posibilidades que tiene su cuerpo, que lo viva, lo conozca y lo interiorice, porque es claro que es la expresión corporal el punto de partida de numerosos conocimientos. La danza es generadora de valores humanos y permite el roce social sin tener en cuenta diferencias, condiciones, credos ni razas, en pocas palabras, la danza es facilitadora de la convivencia.					
Estrategias y actividades	Contenidos	Responsables	Beneficiarios	Recursos	Evaluación y seguimiento
Iniciamos la actividad con una sensibilización a todo el grado 3°B por parte del equipo líder del proyecto sobre la importancia de mejorar la convivencia escolar (buen trato y el respeto a mí mismo y a los demás). Seguido se realiza la presentación al grupo de la actividad: AL SON DE MI ESCUELA Y MI CONVIVENCIA, motivarlos a formar las parejas dejando de lado situaciones problemas, rencores, luego se establecen normas claras para el desarrollo de la	- Trabajos grupales e individuales. -Musidramas: Dramatización de canciones. - Producciones escritas: mensajes a sus compañeros. - Elaboración de compromisos: pactos de aula.	Edith Milena Rodríguez Bedoya. Enrique Acevedo Álvarez Luz Margarita Pérez Hincapié.	Estudiantes, padres, madres y acudientes de los estudiantes del grado Tercero B	Humanos: Estudiantes del grado 3°B de la básica primaria de la Normal, equipo líder del proyecto. Físicos: El aula de clase	Después de establecer con los estudiantes las normas claras sobre esta actividad y su desarrollo, cada mes se escribirán avances, retrocesos y conclusiones de cada socialización teniendo en

<p>actividad, nada de burlas para aquellos compañeros que no tengas grandes cualidades en la danza, por el contrario, ayudarnos unos a otros, se seleccionan entre las parejas el ritmo de música que van a bailar, se observan videos de bailes para que traten de imitar algunos pasos, también se asesoran sobre el montaje de la coreografía, esto se hará a cada pareja, se busca un vestuario acorde al ritmo musical, luego se realiza la presentación ante los invitados de los bailes montados.</p> <p>Y por último se realiza un compartir o sabor social con degustaciones, el aula estará decorada, con un ambiente agradable y acogedor.</p>				<p>del grado 3°B.</p> <p>Económicos: 50.000 pesos mensuales para compra de materiales y artículos para el evento de socialización.</p> <p>Materiales: Grabadora, CD, TV y computador para observar coreografías de bailes. El vestuario será prestado.</p>	<p>cuenta, las opiniones de los estudiantes, los padres de familia, los directivos y demás invitados. Se llevarán registros fotográficos como evidencias y un protocolo de cada socialización o registros en el diario de campo.</p>
---	--	--	--	---	--

Fuente: Propia

Capítulo 5

Conclusiones

La violencia escolar es un fenómeno que debe ser asumido de manera conjunta, las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y los propios alumnos que tienen derecho a ejercer su voz, para establecer acciones preventivas, más que correctivas.

Desde muy temprano los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para "resolver" conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma paulatinamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o miedo; situación que no se constriñe exclusivamente al seno familiar, sino que invariablemente se verá reflejada en la interacción de cada uno de los miembros de la familia con la sociedad.

La violencia escolar no se genera preponderantemente en la escuela, sino que ésta la recibe fundamentalmente del ambiente social y familiar, y degenera en vandalismo y agresiones hacia los docentes y los alumnos (Monografía, 1999)

Es una propuesta de intervención para la aplicación de los docentes durante estos espacios que propicie que, tanto los docentes como los estudiantes, generen unos ambientes propios para el aprendizaje, caracterizada por la búsqueda de elementos que le dan sentido a la realidad vivida en la cotidianidad de la escuela. El resultado más significativo es El

oportuno direccionamiento y acompañamiento del educador, con capacidad de promover prácticas de desempeño escolar que redunden en un buen rendimiento de los estudiantes.

Queda demostrado que una buena convivencia escolar solo es posible si educamos y formamos en valores como el respeto, el buen trato, la tolerancia, el dialogo, etc.; es por esto que la propuesta basada en las La recreación y la lúdica posibilitan el mejoramiento de la convivencia escolar

Lista de referencias

- Acosta Triana Diana Marcela, Pedro Antonio Restrepo. Escenarios de Convivencia, Una propuesta Lúdica para su desarrollo. 2016
- Cárdenas Ochoa Delcy Elcid, Dinora Eugenia Lezcano Arango. Estrategias Lúdicas para el Mejoramiento de la convivencia escolar. 2015
- Chaparrón Rincón, Alexandra María, Lorenza Muñoz. La lúdica como estrategia pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar. 2015
- Andrés Gómez, Soledad Ángela Barrios. De la Violencia a la convivencia en la Escuela 2008
- Bernal Torres, Cesar Augusto. Metodología de la Investigación. Tercera Edición. 2000
- Constitución política de Colombia 1991-2009
- Constructivismo 2011
- Delgado Beatriz. Juguem 2013
- Educativos Maestría grupos 19 modelos. Modelos educativos 2015
- EIA. El aprendizaje como medio de Formación educativa.
- Espacios lúdicos, educación física. Espacios lúdicos en la educación física 2012.
- Estudios pedagógicos (Valdivia, 2003)
- Fernández García, Isabel. La educación entre pares: Los modelos del alumno ayudante y mediador escolar.
- Haydee, Mayora. ¿Qué es la recreación? 2013.
- Infante Acevedo Raúl. Líneas de Investigación, Pedagogía, didáctica e infancia 2009
- Leyva Garzón, Ana María. El juego como estrategia didáctica en la educación Infantil, 2011.

MEN. Decreto 1965. Septiembre 11 del 2013

MEN. Ley 115 de febrero 8 de 1994.

MEN. Ley 1620 del 2013

MEN. Convivencia escolar 2010

MEN: Estándares Básicos de competencias ciudadanas 2004

Piaget, Jean. Teoría del Desarrollo cognitivo 2007.

Piaget, Jean. Teoría de Piaget. Psicopedagogia.com

REV13. Revista pedagógica 2013

Torres Merchán, Nidia Yaneth. Alternativas de soluciones frente a la violencia escolar 2010

Tortolera de Banda, Eli M. Uso del juego como estrategia educativa 2008

Anexos

ANEXO N°1

Una Oración por el buen trato:

Querida Madre.

Acompáñame todos los días. Ayúdame a portarme bien y ser un buen hijo, servicial y atento para lo que necesiten mis papás.

Quiero ser un buen hermano, que no discuta ni me pelee tan fácil por cosas que no son importantes. Dame una manito en las cosas de la escuela y ayúdame a tener siempre una sonrisa para todos los que me rodean. Ayúdame a vivir haciendo el bien, como le enseñaste a tu hijo Jesús. Ayúdame a ser como El. Amén.